



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE APLICADO POR LA CARRERA DE LICENCIATURA EN DANZA A TODOS LOS DOCENTES DE LA CARRERA AL TÉRMINO DEL 1ER. PERIODO ACADÉMICO 2023.-

San Lorenzo, 25 de julio de 2023
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 5392 del 11/07/2023, de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite el resumen de la evaluación de desempeño docente aplicado por la carrera de Licenciatura en Danza a todos los docente de la carrera al término del 1er. Periodo Académico 2023 .-

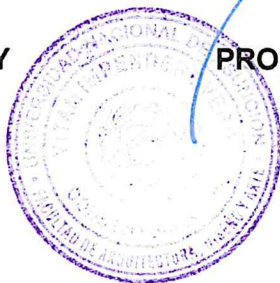
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

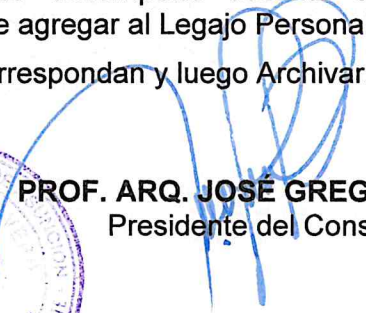
Art. 1º: **TOMAR CONOCIMIENTO** de la evaluación de desempeño docente aplicado por la carrera de Licenciatura en Danza a todos los docentes de la carrera al término del 1er. Periodo Académico 2023.-

Art. 2º: **REMITIR** la evaluación de desempeño docente al Departamento de Recursos Humanos, a fin de agregar al Legajo Personal de cada Docente.-

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo